

Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: la organización y el desarrollo de dos cibercentros. Dividido en dos lotes: lote número 1, cibercentro del centro juvenil "El Aleph"; lote número 2, cibercentro del centro juvenil "El Patio de mi Recreo".

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

Presupuesto base de licitación: importe total, 109.719,98 euros (IVA incluido).

Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: "GE Escuelas Urbanas, Sociedad Limitada" (los dos lotes).
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: 104.233,98 euros (IVA incluido) (los dos lotes).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de diciembre de 2009.—La gerente del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Ángulo Pérez.

(02/13.946/09)

MADRID**CONTRATACIÓN****Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas**

Resolución de 10 de diciembre de 2009, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "Programación de actividades culturales en los centros culturales", número de expediente 120/2009/03526.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramite el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
- c) Número de expediente: 120/2009/03526.

Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: programación de las actividades culturales en los centros culturales del Distrito. Dividido en dos lotes: lote 1, centro cultural "Zazuar" y centro socio-cultural "Francisco Fatou"; lote 2, centro cultural "El Patio de mi Recreo".

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

Presupuesto base de licitación: importe total, 175.900 euros (IVA incluido).

Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 2009.
- b) Contratistas: lote 1, "Liceo Gestión Cultural, Sociedad Limitada", y lote 2, "Tritoma, Sociedad Limitada".
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: lote 1, 113.216 euros, y lote 2, 54.717,20 euros (IVA incluido).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de diciembre de 2009.—La gerente del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Ángulo Pérez.

(02/13.945/09)

ALCALÁ DE HENARES**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, y teniendo en

cuenta lo establecido en el párrafo 4 de artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza de Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — Número de identificación fiscal. — Representante. — Año. — Concepto/procedimiento. — Acto que se notifica

19508/09. — Arquitectura y Técnicas de Restauración, Sociedad Anónima. — A-79044061. — 2009. — Comprobación/investigación. — Requerimiento de inicio de actuación inspectora.

Alcalá de Henares, a 15 de diciembre de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda, Gonzalo Garrido de Oro.

(02/14.251/09)

ALCALÁ DE HENARES**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 de artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza de Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — Número de identificación fiscal. — Representante. — Año. — Concepto/procedimiento. — Acto que se notifica

19830/09. — Manchón Rodríguez, Luis Ángel. — 12746397-G. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 213, de 20 de octubre de 2009, y liquidación número 4214718/4214720.

19933/09. — Abarca Pérez, José Manuel. — 2635221-L. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 213, de 13 de noviembre de 2009, y liquidación número 4164423.

19944/09. — CP Centro Comercial El Val. — E-78829793. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 149, de 17 de septiembre de 2009, y liquidación número 4214861.

S I-3471. — Vídeo Club Escorpio, Sociedad Limitada. — B-81797854. — 2009. — Sancionador. — DCDH número 231, de 13 de noviembre de 2009.

S I-3569. — Guzmán Jiménez, María Eugenia. — 8990614-Y. — 2009. — Sancionador. — DCDH número 231, de 13 de noviembre de 2009, y liquidación número 4218860.

S I-3573. — Menor González, Luis. — 1334501-H. — 2009. — Sancionador. — DCDH número 192, de 7 de octubre de 2009, y liquidación número 4188326.

S I-3766. — Calleja Ramón Laca, Margarita. — 848598-J. — BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de diciembre de 2009. — 2009. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-3767. — Álvarez Martín, José Miguel. — 24174711-D. — BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de diciembre de 2009. — 2009. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-3768. — Cosmescu, Cristina Doina — X-3006204-N. — 2009. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-3772. — Sánchez Alonso, Mateo. — 9039862-B. — 2009. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-3779. — Felipe Rojo, Juan Vicente. — 8954481-Y. — 2009. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-3783. — Corregidor Peñalver, Óscar. — 53023001-C. — 2009. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

Alcalá de Henares, a 14 de diciembre de 2009.—El concejal delegado de Hacienda, Gonzalo Garrido de Oro.

(02/14.252/09)

ALCOBENDAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Isidro Valenzuela Villarrubia, tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Resultando que a los deudores de esta Hacienda Municipal, incluidos en las relaciones que se adjuntan y por los conceptos tributarios consignados, no se les ha podido realizar la notificación de las liquidaciones correspondientes por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces esta en el domicilio señalado a efectos de notificaciones y/o, en su caso, domicilio fiscal, se procede a citar a los interesados o, en su caso, representantes, mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según establece el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), para ser notificados mediante comparecencia en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Alcobendas (plaza Mayor, número 1, primera planta), en horario de nueve y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efectos que, en síntesis, son los siguientes:

- Inicio del período voluntario de pago, conforme a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Finalizado el plazo en voluntaria sin hacer efectivo el pago de la deuda, se iniciará el período ejecutivo y el procedimiento de apremio, según establecen los artículos 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), y artículos 69 y 70 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación (“Boletín Oficial del Estado” número 210, de 2 de septiembre de 2005), devengándose los recargos establecidos por el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Inicio del plazo para formular recurso de reposición frente a la liquidación correspondiente, previsto por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (“Boletín Oficial del Estado” número 59, de 9 de marzo de 2004).

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“Boletín Oficial del Estado” número 298, de 14 de di-

ciembre de 1999), y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid (“Boletín Oficial del Estado” número 245, de 12 de octubre de 2001), pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el director del Servicio de Rentas y Exacciones, como responsable del fichero “Exacciones”.

- Relación 1: intereses de demora general.
- Relación 2: tasa por gestión de residuos urbanos.
- Relación 3: tasa por entrada de vehículos a través de la acera y las reservas de la vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase y sus normas reguladoras (entrada en locales comerciales, industrias u obras para la carga y descarga de mercancías).
- Relación 4: tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o tracciones situados en terreno de uso público e industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico y sus normas reguladoras (atracciones y casetas de feria).
- Relación 5: impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Relación 6: impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Relación 7: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

RELACIÓN 1

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE INTERESES DE DEMORA

*REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE	OBJETO TRIBUTARIO	
* D.N.I. CONTRIBUYENTE	ULTIMO DOMICILIO FISCAL	CUOTA *

MUNICIPIO : 79 MADRID	PROVINCIA : 28 MADRID	
=====	=====	
701/ 9	500.015 5/09V-25 HUELVA 00000....	
52341954A	COSTIDS DA SILVA, EUGENIO CL ADORA,9	15,74
	TOTAL IMPORTE.....	15,74
	TOTAL LIQUIDACIONES ..	1

RELACIÓN 2

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA POR GESTION DE RESIDUOS URBANOS

*REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE	OBJETO TRIBUTARIO	
* D.N.I. CONTRIBUYENTE	ULTIMO DOMICILIO FISCAL	CUOTA *

MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS	PROVINCIA : 28 MADRID	
=====	=====	
6/ 9	500.183 15/09B-6 MANUEL SERRANO FRUTO 00004....	
X6165202Y	QUISPILAYA CHAVEZ, MAXIMIL CL MARQUES VALDAVIA,00088	72,20
2295/ 9	501.175 249/09B DR SEVERO OCHOA 00036....00	
B85157170	ASTAR INGENIEROS, S.L. AV DR SEVERO OCHOA,00036	189,82
	TOTAL IMPORTE.....	262,02
	TOTAL LIQUIDACIONES ..	2

MUNICIPIO : 79 MADRID	PROVINCIA : 28 MADRID	
=====	=====	
6/ 9	500.170 15/09B-6 CALDERON DE LA BARCA 00006....	
X1443630N	ANATOUCH, MOHAMED CL BARCO,00027	101,15
	TOTAL IMPORTE.....	101,15
	TOTAL LIQUIDACIONES ..	1

RELACIÓN 3

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS A OBRA

*REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE	OBJETO TRIBUTARIO	
* D.N.I. CONTRIBUYENTE	ULTIMO DOMICILIO FISCAL	CUOTA *

MUNICIPIO : 79 MADRID	PROVINCIA : 28 MADRID	
=====	=====	
2319/ 9	500.594 5/09V-52 FANTASIA DE LA 00001....	
A28658243	CNES. ARKINTER PRODESA, S. CL MUSGO,00005	205,12
	TOTAL IMPORTE.....	205,12
	TOTAL LIQUIDACIONES ..	1